



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

##### 2.09.04 ENMIENDAS

###### ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD

*Enmiendas de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Socialista a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá (10/0179/0050/04670) ..... 1*

##### 2.09.06 APROBACIÓN

###### ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre moratoria al pieslle de CRA n'Asturies (10/0179/0051/04671) ..... 3*

###### ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá (10/0179/0050/04670) ..... 3*

### 2.13 RESOLUCIONES

#### 2.13.01 TEXTOS APROBADOS

*Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 67/X, de 16 de febrero de 2016, adoptada por la Comisión de Educación y Cultura, sobre moratoria al pieslle de CRA n'Asturies (10/0179/0051/04671)..... 3*

*Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 71/X, de 22 de febrero de 2016, adoptada por la Comisión de Sanidad, sobre tiempos d'espera real en sanidá ((10/0179/0050/04670) ..... 4*

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 19, de 3 de marzo de 2016 (10/0032/0023/05641)..... 4*

### 2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

#### 2.09.04 ENMIENDAS

##### ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD

*Enmiendas de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Socialista a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá (10/0179/0050/04670)*

**(Admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Sanidad en sesión de 22 de febrero de 2016.)**

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA

**Registro de entrada número 6.703**

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de presentar la siguiente enmienda a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá.

DE ADICIÓN

De un punto, el 3.º, que quedaría redactado como sigue:

“3.º Qu’el Governu unvie a esta Cámara pal so alderique'l comprometíu Plan Estratéxicu de Llistes d'Espera”.

Palacio de la Junta, 19 de febrero de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

**Registro de entrada número 6.704**

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá.

DE MODIFICACIÓN

Del punto 2.º, añadiendo "asina los encamientos formulaos pol dispositivu de siguimientu y control de llistes d'espera", de tal manera que el punto quedaría redactado como sigue:

“2.º Que nes publicaciones mensuales del portal Astursalud sobre llistes d'espera sanitaries s'incluya una referencia de les actuaciones llevaes a cabu poles autoridaes sanitaries pa la reducción de les llistes d'espera nel sistema sanitariu asturianu, asina los encamientos formulaos pol dispositivu de siguimientu y control de llistes d'espera”.

Palacio de la Junta, 19 de febrero de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**Registro de entrada número 6.754**

Fernando Lastra Valdés, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá.

DE ADICIÓN

3. Que la Junta General inste a que el Consejo de Gobierno del Principado proponga ante el Consejo Interterritorial de Salud la generalización del índice de tiempo medio de espera real para ser utilizado por todas las comunidades autónomas del Sistema Nacional de Salud al objeto de permitir el tratamiento homogéneo de la información.

Palacio de la Junta General, 22 de febrero de 2016. Fernando Lastra Valdés, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

**Registro de entrada número 6.755**

Fernando Lastra Valdés, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá.

DE MODIFICACIÓN

Del punto 1, que quedaría redactado en los siguientes términos:

“1. Que en las publicaciones mensuales del portal Astursalud sobre listas de espera quirúrgicas se añada un nuevo parámetro estadístico:

a) El tiempo medio de espera real, como promedio de los tiempos de espera reales de los pacientes incluidos en el Registro de demanda de las listas quirúrgicas, así como el promedio de resolución mensual del mes anterior a la publicación de los mismos pacientes”.

Palacio de la Junta General, 22 de febrero de 2016. Fernando Lastra Valdés, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



#### **2.09.06 APROBACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre moratoria al pieslle de CRA n' Asturias (10/0179/0051/04671)*

La Comisión de Educación y Cultura de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2016, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre moratoria al pieslle de CRA n' Asturias.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

(N. R.: La Resolución de la Junta General 67/IX, de 16 de febrero de 2016, se publica en la sección 2, Procedimientos de control, apartado 2.13, Resoluciones.)



#### **ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD**

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá (10/0179/0050/04670)*

La Comisión de Sanidad de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2016, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos d'espera real en sanidá.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

(N. R.: La Resolución de la Junta General 71/IX, de 22 de febrero de 2016, se publica en la sección 2, Procedimientos de control, apartado 2.13, Resoluciones.)



#### **2.13 RESOLUCIONES 2.13.01 TEXTOS APROBADOS**

*Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 67/X, de 16 de febrero de 2016, adoptada por la Comisión de Educación y Cultura, sobre moratoria al pieslle de CRA n' Asturias (10/0179/0051/04671)*

La Comisión de Educación y Cultura de la Junta General del Principado de Asturias debate la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre moratoria al pieslle de CRA n' Asturias (Boletín Oficial de la Junta General, X, Serie B, número 259) y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

La Xunta Xeneral asturiana encamienta al Gobiernu del Principáu a:

1. Establecer una moratoria inmediata nel pieslle d'aules o centros educativos de Primaria y Secundaria nel mediu rural.
2. Revisar los criterios ríxidos que pautan el caltenimientu de les aules y escueles de los centros rurales agrupaos, pa introducir variables d'orde social, xeográficu y d'integración territorial qu'incorporen una visión estratéxica que contemple'l sostenimientu de la escuela rural como ferramienta pa frenar la despoblación de les zones rurales d' Asturias.

3. Determinar protocolos y mecanismos claros orientados a reabrir centros educativos en el medio rural si se cumplen ciertas condiciones para la supervivencia a medio plazo, en función del número de alumnos potenciales en el área determinada, la demanda social, las distancias al respectivo de otros centros educativos, las posibilidades de atraer nuevos habitantes a zonas despobladas, etcétera, entre otras variables que puedan ser consideradas.

4. Poner en marcha un proceso participativo público y abierto en el que tome parte la comunidad educativa en conjunto con las instituciones local y autonómica, para implementar las medidas propuestas.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 71/X, de 22 de febrero de 2016, adoptada por la Comisión de Sanidad, sobre tiempos de espera real en sanidad ((10/0179/0050/04670)*

La Comisión de Sanidad de la Junta General del Principado de Asturias debate la proposición de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre tiempos de espera real en sanidad (Boletín Oficial de la Junta General, X, Serie B, número 259) y, siendo aceptadas por el proponente las enmiendas 6.703 y 6.704 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y 6.754 del Grupo Parlamentario Socialista (Boletín Oficial de la Junta General, X, Serie B, número 308), en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1. Que en las publicaciones mensuales del portal Astursalud sobre listas de espera sanitarias se añadan nuevos parámetros estadísticos descriptivos de la espera. En el cálculo de estos parámetros emplearse el "tiempo de espera real", que para un paciente se determina mediante la diferencia entre "la fecha de solicitud de proceso" y la "fecha prevista o confirmada de resolución". Los nuevos parámetros presentarán para cada una de las consultas de especialidades, intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas y serán los siguientes:

a. El "promedio del tiempo de espera real total", promedio de los "tiempos de espera reales" de todos los pacientes en lista de espera y con fecha de resolución conocida.

b. El "promedio de resolución mensual", promedio de los "tiempos de espera reales" de los pacientes que vieron resueltos los sus procesos en el mes previo a la publicación.

2. Que en las publicaciones mensuales del portal Astursalud sobre listas de espera sanitarias se incluya una referencia de las actuaciones llevadas a cabo por las autoridades sanitarias para la reducción de las listas de espera en el sistema sanitario asturiano, así como los encamios formulados por el dispositivo de seguimiento y control de listas de espera.

3. Que la Junta General inste a que el Consejo de Gobierno del Principado proponga ante el Consejo Interterritorial de Salud la generalización del índice de tiempo medio de espera real para ser utilizado por todas las comunidades autónomas del Sistema Nacional de Salud al objeto de permitir el tratamiento homogéneo de la información.

4. Que el Gobierno envíe a esta Cámara para su aprobación el Plan Estratégico de Listas de Espera.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

#### 4. OTRAS INFORMACIONES

##### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 19, de 3 de marzo de 2016 (10/0032/0023/05641)*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el jueves 3 de marzo de 2016, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 4 de marzo de 2016, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de residuos.

- 2.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre la política de gestión y promoción de suelo, con especial atención a la situación y funcionamiento de la compañía Sogepsa.
- 3.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno acerca de las parcelas de suelo industrial en Gijón.
- 4.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno acerca del plan de viabilidad de Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (Sogepsa).
- 5.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre en qué situación financiera se encuentra Sogepsa tras la reciente Sentencia sobre el contrato de urbanización del polígono de Bobes.
- 6.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Carmen Pérez García de la Mata al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones va a impulsar en materia de puertos de competencia autonómica durante el año 2016.
- 7.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre el calendario de inicio de la tramitación de las Directrices Subregionales de Ordenación del Área Central de Asturias.
- 8.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad sobre la política d'organización del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) y, más concretamente, sobre les midies orientaes al abordaxe de situaciones d'ocupación límite pa les cames d'hospitalización y UCI.
- 9.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre qué medidas tiene pensadas para mejorar la atención pediátrica en la sanidad pública.
- 10.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar frente a los alarmantes datos sobre consumo de alcohol en jóvenes.
- 11.- Pregunta del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre qué campañas tiene pensado llevar a cabo para la divulgación y promoción del testamento vital.
- 12.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejo de Gobierno sobre si contempla dotar de algún de tipo de apoyo oficial a la labor investigadora de la Fundación para la Investigación de Células Madre Uterinas (Ficemu), con sede social en Gijón.
- 13.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué actuaciones piensa impulsar su Consejería para reforzar los medios de prevención y vigilancia frente al consumo de drogas y alcohol por la población joven.
- 14.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre si se plantea retirar del Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de Transparencia y Buen Gobierno el mecanismo que permitirá a su gobierno la elaboración de "listas negras" de funcionarios que denuncien la corrupción gubernamental.
- 15.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a formalizar un plan de estabilidad financiera para las personas con discapacidad.
- 16.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar para garantizar la calidad de los servicios sociales que venían prestando las entidades del tercer sector y que en la pasada Legislatura se adjudicaron a empresas mercantiles.
- 17.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre por qué se mantiene impasible frente al atasco en las citas para la revisión obligatoria de la inspección técnica de vehículos.
- 18.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene previstas para garantizar el derecho a la educación de los escolares de Buseco, Valdés.

- 19.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar la Consejería de Educación y Cultura en relación a los resultados publicados por el Índice de progreso social elaborado por la Unión Europea.
- 20.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cómo va a garantizar la escolarización de los niños de Buseco, en el concejo de Valdés.
- 21.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre cuándo piensa convocar las ayudas predoctorales Severo Ochoa del año 2015.
- 22.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno sobre si tiene evaluado el proyecto de cultivo de mejillones en mar abierto en Querúas, Valdés.
- 23.- Moción del Grupo Parlamentario Podemos Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre política general en materia de Establecimientos Residenciales de Ancianos y, más concretamente, sobre la liquidación de los servicios residenciales reclamada a los herederos de los usuarios o a herencias yacentes.
- 24.- Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política en materia de telecomunicaciones y, en concreto, sobre todas las actuaciones e investigaciones judiciales abiertas contra la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Telecomunicaciones del Principado de Asturias (Gitpa).
- 25.- Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre política en materia educativa, con especial referencia al profesorado interino mayor de 55 años.
- 26.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre implantación de la jornada laboral de 35 horas en la Administración Pública del Principado de Asturias desde el 1 de enero de 2016.
- 27.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre medidas de prevención y actuación frente a la violencia y el acoso escolar.
- 28.- Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos Asturias de resolución del contrato de gestión del Hotel de la Reconquista con Hotusa e impulso de un nuevo modelo de gestión del mismo.
- 29.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre integración de la primera etapa de Educación Infantil de 0 a 3 años en el sistema educativo público, aprobación de un plan autonómico de escuelas infantiles y fomento de la apertura de este tipo de centros educativos.

Palacio de la Junta General, 29 de febrero de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.